

Gaceta Universitaria

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Responsable: Secretaría General de la U.A.C.H., publicación mensual



Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

3

Rectoría

Convenio General de Colaboración de fecha 25 de enero de 2011, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua, A.C.

5

Convenio de Coordinación de fecha 01 de marzo de 2011, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

10

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

16

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.

17

Unidades Académicas

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

18

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.

19

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de enero de 2011.

20

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 28 de febrero de 2011.

21

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de marzo de 2011.

22

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

23

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.

24

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

25

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

26

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.

27

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de marzo de 2011.

28

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2011.

29

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

30

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.

31

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

32

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.

33

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ingeniería correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

34

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2011.

35

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

36

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.

37

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2011.

38

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de mayo de 2011.

39

RESPONSABLES

M. D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS
Secretario General

M.A.P. DIANA VALDÉZ LUNA
Abogada General

M.D. OSCAR ADRIÁN IRIGOYEN CISNEROS
Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico

DISTRIBUCIÓN

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y RELACIONES PÚBLICAS

La **Gaceta Universitaria** es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua de carácter permanente, cuya función consiste en publicar los reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por la autoridad universitaria en el ejercicio de sus atribuciones o por otras autoridades cuando afecten a la Universidad, para su debido conocimiento y observancia por parte de la comunidad universitaria.

Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Av. Escorza No. 900
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me concede el Artículo 23 fracciones XI, XIX y XX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como los Artículos 2, 3, 4 y 9 del Reglamento para la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO No. GU-61

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua los siguientes asuntos:

- I. Convenio General de Colaboración de fecha 25 de enero de 2011, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua, A.C.
- II. Convenio de Coordinación de fecha 01 de marzo de 2011, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Gobierno del Estado de Chihuahua.
- III. Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2011.
- IV. Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2011.
- V. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2011.
- VI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2011.
- VII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de enero de 2011.
- VIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 28 de febrero de 2011.
- IX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de marzo de 2011.
- X. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2011.
- XI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2011.
- XII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2011.
- XIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2011.
- XIV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2011.
- XV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de marzo de 2011.
- XVI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de abril de 2011.
- XVII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2011.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Av. Escorza No. 900
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000

- XVIII.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.
- XIX.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.
- XX.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.
- XXI.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ingeniería correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.
- XXII.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2011.
- XXIII.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.
- XXIV.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.
- XXV.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2011.
- XXVI.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de mayo de 2011.

SEGUNDO.- Imprímase y distribúyase el ejemplar No. 61 de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

D A D O en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih.; el día 17 de agosto de 2011.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M. C. JESÚS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ
RECTOR

M. D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
RECTORIA

DVL/oaic

Rectoría

Convenio General de Colaboración de fecha 25 de enero de 2011, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua, A.C.

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU RECTOR EL **M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ**, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**LA UNIVERSIDAD**", Y POR LA OTRA EL **CONSEJO ESTATAL AGROPECUARIO DE CHIHUAHUA, A.C.**, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO, EL **LIC. RAÚL DE LA PAZ GARZA**, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL CONSEJO**", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA UNIVERSIDAD":

I.1 Que es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de personalidad propia y plena capacidad jurídica, de conformidad con el Artículo 1º de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aprobada por la Sexagésima Primera Honorable Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en su Decreto 953/07 II P.O., publicado el 27 de junio de 2007 en el Periódico Oficial del Estado.

I.2 Que tiene por objeto, entre otros: impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la Nación; proporcionando a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores mas elevados del hombre; la justicia y la solidaridad social, el respeto a la pluralidad de las ideas, el sentido de servicio, el conocimiento científico y filosófico y la superación permanente; fomentando y realizando labores de investigación científica y humanística; promoviendo el desarrollo y la transformación social mediante servicios prestados a la colectividad; coadyuvando con organismos públicos, sociales y privados en las actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades sociales, especialmente las de carácter educativo.

I.3 Que el Rector participa en el presente instrumento en ejercicio de las facultades que le confieren los Artículos 19 y 23, fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, debido a que es el representante legal de la Universidad para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula de tal naturaleza conforme a Ley; así como, celebrar todo tipo de convenios y contratos para el cumplimiento de los fines de esta institución, con las limitaciones que se deriven de la Ley y sus Reglamentos.

I.4 Que el **M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ** acredita su personalidad como Rector con las actas del Consejo Universitario números 476 y 485, de fechas 17 de mayo y 05 de octubre ambas de 2010, mediante las cuales se hace constar la elección y toma de protesta como Rector por el período comprendido de 2010 a 2016.

I.5 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio legal el ubicado en la calle Escorza No. 900 Col. Centro, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

II.- DECLARA "EL CONSEJO":

II.1 Que es una asociación civil, creada de conformidad con la legislación mexicana, según consta en Escritura Pública No. 4,863, volumen 123, de fecha 23 de marzo del año

2007, pasada ante la fe del Lic. Luis Raúl Flores Sáenz, Notario Público No. 4 en ejercicio para el Distrito Judicial Morelos.

II.2 Que tiene por objeto, entre otros: unir en un sólo frente a los productores agropecuarios, agroindustriales y de servicio al campo; promover la organización económica de los productores como un instrumento de integración y participación a través de formas superiores que propicien el ordenamiento y una adecuada integración de las cadenas agroalimentarias y agroindustriales; apoyar a las autoridades en la construcción de las políticas agropecuarias que coadyuven a lograr la competitividad, rentabilidad y permanencia de los agro negocios chihuahuenses; ser una instancia de consulta por parte de autoridades estatales, federales y asociaciones empresariales; representar y proteger los intereses comunes de sus asociados, instituciones públicas o privadas y de toda clase de personas físicas o morales que se relacionen con el objeto de la asociación; celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles o administrativos que sean necesarios para sus objetivos.

II.3 Que acude a la celebración del presente convenio a través de su Presidente del Comité Directivo, el **LIC. RAÚL DE LA PAZ GARZA**, mismo que cuenta con las facultades suficientes para ello según se acredita con poder otorgado a su favor en Escritura Pública número 153, volumen 5, de fecha 12 de abril de 2010, pasada ante la fe del Lic. Fernando Rodríguez García, Notario Público número 2 en ejercicio para el Distrito Judicial Morelos, mismas que a la fecha no le han sido modificadas ni revocadas en forma alguna.

II.4 Que señala como domicilio legal para efectos de este instrumento, el ubicado en Avenida Insurgentes número 3308 de la Colonia San Felipe V Etapa, C.P. 31203, en la ciudad de Chihuahua, Chih.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

ÚNICO.- Que leídas las declaraciones anteriores se reconocen mutuamente la personalidad de los representantes legales para llevar a cabo el presente convenio, el cual sujetan a las siguientes:

CLAÚSULAS

PRIMERA.- OBJETO. El objeto del presente convenio consiste en establecer las bases de colaboración para que **"LA UNIVERSIDAD"** y **"EL CONSEJO"** lleven a cabo conjuntamente prácticas académicas y profesionales, servicio social, educación continua, proyectos de investigación, docencia y difusión del conocimiento en temas que se relacionan entre las partes.

SEGUNDA.- ACTIVIDADES. Para el cumplimiento del objeto establecido en el presente convenio, las partes podrán realizar entre otras acciones, las siguientes:

- a) Desarrollo de prácticas académicas y profesionales.
- b) Elaboración de programas de servicio social.
- c) Intercambio de información relativa a su organización, estructuras y funcionamiento.
- d) Impartición de cursos de educación continua y eventos en los que participen alumnos, profesores e investigadores.

e) Las demás que de mutuo acuerdo determinen las partes.

TERCERA.- CONVENIOS ESPECÍFICOS. Para la instrumentación y ejecución de las actividades descritas en la cláusula anterior, serán suscritos por las partes Convenios Específicos, los cuales una vez formalizados, serán parte integrante de este instrumento y deberán contener: objetivos, calendario de actividades, recursos humanos, técnicos, materiales y financieros necesarios; lugar donde se realizarán las actividades; detallar, en su caso, actividades de docencia, asesoría y capacitación; publicación de resultados y actividades de difusión; responsables, mecanismos y actividades de evaluación; compromisos específicos en materia de propiedad intelectual y los demás que acuerden las partes.

CUARTA.- RESPONSABLES DEL CONVENIO. Para el adecuado seguimiento a las actividades derivadas del presente instrumento, las partes nombran a los siguientes responsables:

Por parte de "LA UNIVERSIDAD" al M.D.H. Enrique Antonio Carrete Solís, en su carácter de Director de la Facultad de Derecho y al M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado, en su carácter de Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

Por parte de "EL CONSEJO" la Lic. Carmen Ivette Ramírez Cornejo, en su carácter de Directora General.

QUINTA.- PROPIEDAD INTELECTUAL. La propiedad intelectual que se derive de la colaboración que realicen conjuntamente las partes con motivo de este convenio, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables a la materia y a los instrumentos específicos que sobre la propiedad de los trabajos suscriban las partes en cada caso.

La titularidad de los derechos de autor en su aspecto patrimonial, corresponderá a la parte cuyo personal haya realizado los trabajos que sean objeto de publicación, otorgando el debido reconocimiento a quienes hayan intervenido en la realización del mismo.

Queda expresamente entendido que las partes podrán utilizar los resultados obtenidos en las actividades amparadas por el presente instrumento exclusivamente en el aspecto académico, previa autorización por escrito de la otra parte.

SEXTA.- CONFIDENCIALIDAD. Las partes adquieren el compromiso de apegarse a la normatividad que rige el manejo de información y de procedimientos de cada una de las partes, así como a guardar la confidencialidad de la información a la que tengan acceso incluyendo el resultado de los trabajos, proyectos e investigaciones desarrolladas conjuntamente. La información solamente podrá ser dada a conocer a terceros mediante autorización por escrito del productor, administrador y/o propietario de la información en cuestión.

Asimismo, las partes se obligan a adoptar medidas necesarias y procedentes a efecto de exigir al personal que participe en la realización de actividades derivadas del presente instrumento, la máxima discreción y ética profesional con respecto a cualquier información propiedad de las partes, sobre la que lleguen a tener acceso con motivo de la realización de las investigaciones o proyectos derivados de este convenio.

SÉPTIMA.- RELACIÓN LABORAL. El personal que intervenga en la realización del objeto del presente convenio y de los convenios específicos, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le considerará como patrón solidario o sustituto.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD CIVIL. Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por daños y perjuicios que pudieran causarse, como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, así como por paro de labores académicas o administrativas, en el entendido de que una vez superados, se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen las partes por conducto de los responsables señalados en la Cláusula Cuarta.

NOVENA.- FINANCIAMIENTO. El financiamiento de las actividades materia del presente convenio, estará supeditada a la disponibilidad de recursos en los presupuestos de cada una de las partes, así como de la gestión ante terceros de recursos específicos.

DÉCIMA.- VIGENCIA. El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una duración hasta el 04 de octubre de 2016, pudiendo ser renovado por voluntad expresa de ambas partes y siempre que conste por escrito.

DÉCIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES. Este convenio constituye el acuerdo completo entre las partes en relación con su objeto y no podrá ser modificado sino mediante instrumento por escrito firmado por representantes autorizados de cada una de las partes.

DÉCIMA SEGUNDA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente convenio podrá concluir anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, o bien, dando aviso por escrito una de ellas a la otra con treinta días naturales de anticipación a la fecha en que surtirá efectos, debiendo cumplirse las obligaciones que se encuentren pendientes al momento de la terminación, procurando en todo caso evitar perjuicios entre ellas y a terceros.

DÉCIMA TERCERA.- ACUERDO DE VOLUNTADES. Las partes manifiestan y reconocen que el presente instrumento constituye el acuerdo de voluntades y que no existe error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento, que pudiera afectarlo o invalidarlo.

DÉCIMA CUARTA.- ENCABEZADOS. Los encabezados en cada una de las cláusulas del presente convenio serán usados únicamente como referencia contextual y no para efectos de interpretación puntual. Es únicamente el texto expreso de cada cláusula el que se considera para propósitos de determinar obligaciones de cada parte, de conformidad con el presente instrumento.

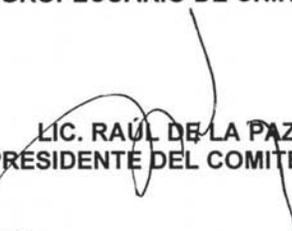
DÉCIMA QUINTA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. El presente convenio es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resultare del mismo en cuanto a su interpretación, formalización, operación y cumplimiento será resuelto de común acuerdo; sin embargo, en caso de continuar el conflicto, las partes acuerdan someterse expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes en la ciudad de Chihuahua, Chih., renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus domicilios, presentes o futuros.

LEÍDO que fue el presente convenio constante de 5 hojas escritas únicamente al anverso, y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado el día 25 del mes de enero de 2011, en la ciudad de Chihuahua, Chih.

**POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA**

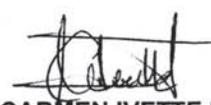
**POR EL CONSEJO ESTATAL
AGROPECUARIO DE CHIHUAHUA, A.C.**

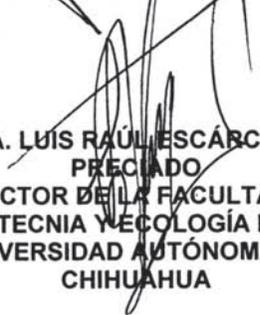

**M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁENZ SÁENZ
RECTOR**


**LIC. RAÚL DE LA PAZ GARZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO**

TESTIGOS


**M.D.H. ENRIQUE ANTONIO CARRETE
SOLÍS
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
DERECHO DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**


**LIC. CARMEN IVETTE RAMÍREZ
CORNEJO
DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO
ESTATAL AGROPECUARIO DE
CHIHUAHUA, A.C.**


**M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA
PRECIADO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y EL CONSEJO ESTATAL AGROPECUARIO DE CHIHUAHUA, A.C., EN MATERIA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL, EDUCACIÓN CONTINUA, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO. CONSTE.....

Convenio de Coordinación de fecha 01 de marzo de 2011, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU RECTOR EL **M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ**, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**LA UNIVERSIDAD**", Y POR LA OTRA EL **GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA **LIC. GRACIELA ORTIZ GONZÁLEZ**, ASISTIDA POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO **LIC. CÉSAR FERNANDO RAMÍREZ FRANCO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "**EL GOBIERNO**", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA UNIVERSIDAD":

I.1 Que es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de personalidad jurídica, patrimonio y competencia propios, de conformidad con el Artículo 1º de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aprobada por la Sexagésima Primera Honorable Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en su Decreto 953/07 II P.O., publicado el 27 de junio de 2007 en el Periódico Oficial del Estado.

I.2 Que tiene por objeto, entre otros: impartir educación superior para formar profesionistas, académicos, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la Nación; proporcionando a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados del hombre; la justicia y la solidaridad social, el respeto a la pluralidad de las ideas, el sentido de servicio, el conocimiento científico y filosófico y la superación permanente; fomentando y realizando labores de investigación científica y humanística; promoviendo el desarrollo y la transformación social mediante servicios prestados a la colectividad; coadyuvando con organismos públicos, sociales y privados en las actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades sociales, especialmente las de carácter educativo.

I.3 Que el Rector participa en el presente instrumento en ejercicio de las facultades que le confieren los Artículos 19 y 23, fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, debido a que es el representante legal de la Universidad para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio con las limitantes que la normatividad establece. Contando con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula de tal naturaleza conforme a Ley. Teniendo además atribuciones para celebrar todo tipo de convenios y contratos para el cumplimiento de los fines de esta institución, con las limitaciones que se deriven de la Ley y sus Reglamentos.

I.4 Que el **M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ** acredita su personalidad como Rector con las actas del Consejo Universitario números 476 y 485, de fechas 17 de mayo y 05 de octubre ambas de 2010, mediante las cuales se hace constar la elección y toma de protesta como Rector por el periodo comprendido de 2010 a 2016.

I.5 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio legal el ubicado en la calle Escorza No. 900 Col. Centro, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.



II.- DECLARA "EL GOBIERNO":

II.1 Que de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 40, 42 fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 2, 3, 30 y 31 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, es una entidad federativa, parte integrante del Estado Mexicano, Libre y Soberano en cuanto a su régimen interior, constituido como un Gobierno Republicano, Representativo y Popular.

II.2 Que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, establece en su Artículo 24 que para el estudio, planeación y despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo del Estado contará, entre otras dependencias, con la Secretaría General de Gobierno.

II.3 Que de conformidad con el Artículo 25, fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, a la Secretaría General de Gobierno entre otros asuntos, le corresponde dirigir y vigilar el cumplimiento de las leyes y sus reglamentos en relación a la función registral civil.

II.4 Que el Registro Civil es una institución de carácter público e interés social, que tiene por objeto autorizar e inscribir los actos del estado civil de las personas, cuyo funcionamiento y operación está a cargo del Titular del Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, conforme el Artículo 35 del Código Civil del Estado de Chihuahua.

II.5 Que la C. Secretaria General de Gobierno, **LIC. GRACIELA ORTIZ GONZÁLEZ**, está facultada para suscribir este convenio de acuerdo a lo previsto por el Artículo 8, fracción XV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, la cual es asistida en el presente convenio de coordinación por el **LIC. CÉSAR FERNANDO RAMÍREZ FRANCO**, de conformidad con el artículo 9, fracciones. I, X, XIII, XVIII y XXII del Reglamento Interior del Registro Civil.

II.6 Que de acuerdo con lo señalado en el Código Civil vigente para el Estado de Chihuahua, en sus Artículos 35, 36, 54 y 55 referentes a los registros de nacimientos, corresponde a la Dirección del Registro Civil, coordinar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos en materia de Registro Civil.

II.7 Que los CC. **LIC. GRACIELA ORTIZ GONZÁLEZ** y **LIC. CÉSAR FERNANDO RAMÍREZ FRANCO**, acreditan su personalidad como Secretaria General de Gobierno y Director del Registro Civil respectivamente, mediante nombramientos expedidos a su favor, por el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. César Horacio Duarte Jáquez, con fecha de otorgamiento 04 de octubre de 2010 y 18 de noviembre de 2010, respectivamente, así como con el acta de protesta correspondiente.

II.8 Que señala como domicilio legal para efectos del presente convenio el ubicado en Palacio de Gobierno primer piso de la calle Aldama número 901, sector centro, C.P. 31000 en la Ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

III.1.- Que comparecen a suscribir el presente instrumento de manera libre y espontánea reconociéndose mutuamente la personalidad de los representantes legales para llevar a cabo el presente convenio.

III.2 Que sentadas las bases para el presente instrumento legal, están de acuerdo en celebrarlo, sujetándose a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. El objeto del presente convenio es establecer las bases de coordinación para que "LA UNIVERSIDAD" y "EL GOBIERNO" lleven a cabo conjuntamente prácticas académicas y profesionales, servicio social, educación continua, proyectos de investigación, docencia y difusión del conocimiento en temas que se relacionan entre las partes.

SEGUNDA.- ACTIVIDADES. Para el cumplimiento del objeto establecido en el presente convenio, las partes podrán realizar entre otras acciones, las siguientes:

- a) Desarrollo de prácticas académicas y profesionales.
- b) Elaboración de programas de servicio social.
- c) Intercambio de información relativa a su organización, estructuras y funcionamiento.
- d) Impartición de cursos de educación continua y eventos en los que participen alumnos, profesores e investigadores.
- e) Las demás que de mutuo acuerdo determinen las partes.

TERCERA. CONVENIOS ESPECÍFICOS. Para la instrumentación y ejecución de las actividades descritas en la cláusula anterior, serán suscritos por las partes Convenios Específicos, los cuales una vez formalizados, serán parte integrante de este instrumento y deberán contener: objetivos, calendario de actividades, recursos humanos, técnicos, materiales y financieros necesarios; lugar donde se realizarán las actividades; detallar, en su caso, actividades de docencia, asesoría y capacitación; publicación de resultados y actividades de difusión; responsables, mecanismos y actividades de evaluación; compromisos específicos en materia de propiedad intelectual y los demás que acuerden las partes.

CUARTA.- RESPONSABLES DEL CONVENIO. Para el adecuado seguimiento a las actividades derivadas del presente instrumento, las partes nombran a los siguientes responsables:

Por parte de "LA UNIVERSIDAD" al M.D. H. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLÍS, en su carácter de Director de la Facultad de Derecho.

Por parte de "EL GOBIERNO" el LIC. CÉSAR FERNANDO RAMÍREZ FRANCO, en su carácter de Director del Registro Civil.

QUINTA.- PROPIEDAD INTELECTUAL. La propiedad intelectual que se derive de la colaboración que realicen conjuntamente las partes con motivo de este convenio, estará

sujeta a las disposiciones legales aplicables a la materia y a los instrumentos específicos que sobre la propiedad de los trabajos suscriban las partes en cada caso.

La titularidad de los derechos de autor en su aspecto patrimonial, corresponderá a la parte cuyo personal haya realizado los trabajos que sean objeto de publicación, otorgando el debido reconocimiento a quienes hayan intervenido en la realización del mismo.

Queda expresamente entendido que las partes podrán utilizar los resultados obtenidos en las actividades amparadas por el presente instrumento exclusivamente en el aspecto académico, previa autorización por escrito de la otra parte.

SEXTA.- CONFIDENCIALIDAD. Las partes adquieren el compromiso de apegarse a la normatividad que rige el manejo de información y de procedimientos de cada una de las partes, así como a guardar la confidencialidad de la información a la que tengan acceso incluyendo el resultado de los trabajos, proyectos e investigaciones desarrolladas conjuntamente. La información solamente podrá ser dada a conocer a terceros mediante autorización por escrito del productor, administrador y/o propietario de la información en cuestión.

Asimismo, las partes se obligan a adoptar medidas necesarias y procedentes a efecto de exigir al personal que participe en la realización de actividades derivadas del presente instrumento, la máxima discreción y ética profesional con respecto a cualquier información propiedad de las partes, sobre la que lleguen a tener acceso con motivo de la realización de las investigaciones o proyectos derivados de este convenio.

SÉPTIMA.- RELACIÓN LABORAL. El personal que intervenga en la realización del objeto del presente convenio y de los convenios específicos, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le considerará como patrón solidario o sustituto.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD CIVIL. Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por daños y perjuicios que pudieran causarse, como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, así como por paro de labores académicas o administrativas, en el entendido de que una vez superados, se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen las partes por conducto de los responsables señalados en la Cláusula Cuarta.

NOVENA.- FINANCIAMIENTO. El financiamiento de las actividades materia del presente convenio, estará supeditada a la disponibilidad de recursos en los presupuestos de cada una de las partes, así como de la gestión ante terceros de recursos específicos.

DÉCIMA.- VIGENCIA. El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una duración hasta el 04 de octubre de 2016, pudiendo ser renovado por voluntad expresa de ambas partes y siempre que conste por escrito.

DÉCIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES. Este convenio constituye el acuerdo completo entre las partes en relación con su objeto y no podrá ser modificado sino mediante instrumento por escrito firmado por representantes autorizados de cada una de las partes.

DÉCIMA SEGUNDA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente convenio podrá concluir anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, o bien, dando aviso por escrito una de ellas a la otra con treinta días naturales de anticipación a la fecha en que surtirá efectos, debiendo en todo caso cumplirse las obligaciones que se encuentren pendientes al momento de la terminación, procurando en todo caso evitar perjuicios entre ellas y a terceros.

DÉCIMA TERCERA.- ACUERDO DE VOLUNTADES. Las partes manifiestan y reconocen que el presente instrumento constituye el acuerdo de voluntades y que no existe error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento, que pudiera afectarlo o invalidarlo.

DÉCIMA CUARTA.- ENCABEZADOS. Los encabezados en cada una de las cláusulas del presente convenio serán usados únicamente como referencia contextual y no para efectos de interpretación puntual. Es únicamente el texto expreso de cada cláusula el que se considera para propósitos de determinar obligaciones de cada parte de conformidad con el presente instrumento.

DÉCIMA QUINTA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. El presente convenio es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resultare del mismo en cuanto a su interpretación, formalización, operación y cumplimiento será resuelto de común acuerdo; sin embargo, en caso de continuar el conflicto, las partes acuerdan someterse expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua., renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus domicilios, presentes o futuros.

LEÍDO que fue el presente convenio constante de 5 hojas escritas únicamente al anverso, y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado el día 01 del mes de Marzo de 2011 en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SAENZ
RECTOR

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

LIC. GRACIELA ORTIZ GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. CÉSAR FERNANDO RAMÍREZ
FRANCO
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL,
ACTUANDO EN EL PRESENTE
CONVENIO COMO ASISTENTE DE LA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

TESTIGOS



M.D.H. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLÍS
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

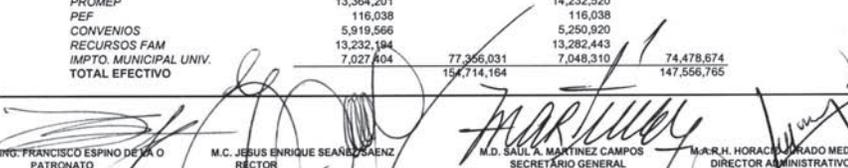


LIC. DANIEL IVAN MORALES REYES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD DEL REGISTRO CIVIL

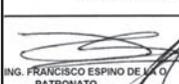
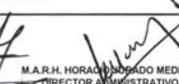
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONVENIO DE COORDINACIÓN CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN MATERIA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL, EDUCACIÓN CONTINUA, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. CONSTE-----



Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA		
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS		
DEL 1° AL 31 DE MAYO DE 2011		
	MENSUAL	ACUMULADO
SUBSIDIOS		
FEDERAL ORDINARIO	62,541,000	272,056,000
ESTATAL ORDINARIO	43,229,548	172,918,195
TOTAL DE SUBSIDIOS	105,770,548	444,974,195
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	5,018,700	91,919,664
POSGRADO	13,513,825	42,428,478
INCORPORADO	1,290,741	3,443,162
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	19,823,266	137,791,302
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	6,912,804	32,981,223
PRODUCTOS FINANCIEROS	331,737	1,709,227
EVENTOS	295,263	418,178
DONACIONES	440,894	963,332
OTROS PRODUCTOS	610,454	4,769,960
VENTA DE PRODUCTOS	413,378	2,811,222
IMPUESTO UNIVERSITARIO MUNICIPAL	919,131	19,992,263
CONVENIOS	6,444,597	20,777,794
TOTAL DE OTROS INGRESOS	16,368,248	84,423,198
TOTAL DE INGRESOS	141,962,062	667,188,695
BECAS Y CONDONACIONES	6,316,707	26,710,532
INGRESOS NETOS	135,645,355	640,478,163
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	78,982,051	387,129,319
MATERIALES DE CONSUMO	9,552,604	33,915,163
SERVICIOS GENERALES	21,300,685	82,053,437
BECAS ECONÓMICAS	0	0
COSTOS DE PRODUCCIÓN	888,664	3,132,484
APOYOS	4,891,260	24,609,561
TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN	115,615,264	530,839,966
REMANENTE DE OPERACIÓN	20,030,091.	109,638,198.
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	3,824,630	17,857,022
CONST. E INSTALACIONES	3,471,387	13,534,181
OTROS	166,683	251,327
TOTAL DE INVERSIONES	7,462,700	31,642,530
TOTAL DE EGRESOS	123,077,964	562,482,496
DEFICIT/REMANENTE DE INGRESOS S/ EGRESOS	12,567,391	77,995,668
APLICADO A:		
CAJA Y BANCOS	(7,157,398.)	74,016,163.
CUENTAS DE ACTIVO	3,377,649.	9,617,239.
PAGO DE PASIVOS	15,730,207.	(6,254,666.)
PATRIMONIO	616,933.	616,933.
	12,567,391	77,995,668
SALDOS EN EFECTIVO		
	AL 30 DE ABRIL DE 2011	AL 31 DE MAYO DE 2011
FONDOS FLUOS CAJA U.C.	220,129	224,129
FONDOS FLUOS DE CAJA FAC.	155,001	152,001
BANCOS UNIDAD CENTRAL	35,618,043	35,946,836
BANCOS FACULTADES	41,364,960	36,755,125
FONDOS COMPROMETIDOS:		
PIFI	37,696,628	34,548,444
PROMEP	13,364,201	14,232,520
PEF	116,038	116,038
CONVENIOS	5,919,566	5,250,920
RECURSOS FAM	13,232,184	13,282,443
IMPTO. MUNICIPAL UNIV.	7,027,804	7,048,310
TOTAL EFECTIVO	157,714,164	147,556,765
		
ING. FRANCISCO ESPINO DE LA O PATRONATO M.C. JESUS ENRIQUE SEÑAL SAENZ RECTOR M.D. SALLA MARTINEZ CAMPOS SECRETARIO GENERAL M.R.R.H. HORACIO URQUIZA MEDINA DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
Dictamen de las Auditoras Independientes: Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Universidad Autónoma de Chihuahua.		
Hemos examinado el estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1 al 31 de Mayo de 2011. Dicho estado financiero es responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.		
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el estado financiero no contiene errores importantes, y de que está preparado de acuerdo con las bases contables aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de los registros contables de la unidad central y de todas las facultades, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones del estado financiero; así mismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación del estado financiero. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.		
Es política de la entidad la de preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y gastos, cuando se cobran o pagan, respectivamente y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del periodo de conformidad con las normas de información financiera.		
En nuestra opinión, el Estado Financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1 al 31 de Mayo de 2011, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el párrafo anterior.		
Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu		
C.P.C. Jorge Julio Ortiz Blanco 12 de Junio de 2011		

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.

 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1° AL 30 DE JUNIO DE 2011			
SUBSIDIOS	MENSUAL	ACUMULADO	
FEDERAL ORDINARIO	52,455,791	324,511,791	
ESTATAL ORDINARIO	28,819,699	201,737,894	
TOTAL DE SUBSIDIOS	81,275,490	526,249,685	
INGRESOS PROPIOS			
LICENCIATURA	7,814,469	99,734,133	
POSGRADO	5,117,847	47,546,324	
INCORPORADO	855,236	4,298,398	
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	13,787,552	151,578,854	
OTROS INGRESOS			
SERVICIOS	6,574,150	39,555,373	
PRODUCTOS FINANCIEROS	347,470	2,056,697	
EVENTOS	28,110	446,288	
DONACIONES	261,315	1,224,646	
OTROS PRODUCTOS	2,083,308	6,853,267	
VENTA DE PRODUCTOS	672,057	3,483,279	
IMPUESTO UNIVERSITARIO MUNICIPAL	1,132,779	21,125,042	
CONVENIOS	9,754,666	30,532,480	
TOTAL DE OTROS INGRESOS	20,853,855	105,277,052	
TOTAL DE INGRESOS	115,916,897	783,105,592	
BECAS Y CONDONACIONES	2,231,286	28,941,818	
INGRESOS NETOS	113,685,611	754,163,774	
GASTOS DE OPERACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	90,827,975	477,957,294	
MATERIALES DE CONSUMO	8,508,398	42,423,562	
SERVICIOS GENERALES	21,878,913	103,932,350	
BECAS ECONOMICAS	0	0	
COSTOS DE PRODUCCION	921,608	4,054,092	
APOYOS	2,805,155	27,414,716	
TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN	124,942,049	655,782,015	
REMANENTE DE OPERACIÓN	(11,256,438.)	98,381,759.	
INVERSIONES			
MOBILIARIO Y EQUIPO	7,059,194	24,916,217	
CONST. E INSTALACIONES	3,524,095	17,058,276	
OTROS	40,720	292,046	
TOTAL DE INVERSIONES	10,624,009	42,266,538	
TOTAL DE EGRESOS	135,566,058	698,048,553	
DEFICIT/REMANENTE DE INGRESOS SI EGRESOS	(21,880,448)	56,115,221	
APLICADO A:			
CAJA Y BANCOS	3,436,109	77,452,270	
CUENTAS DE ACTIVO	9,861,526	19,478,766	
PAGO DE PASIVOS	(35,178,083.)	(41,432,748.)	
PATRIMONIO	(0.)	616,933.	
	(21,880,448)	56,115,221	
SALDOS EN EFECTIVO			
	AL 31 DE MAYO DE 2011	AL 30 DE JUNIO DE 2011	
FONDOS FIJOS CAJA U.C.	224,129	224,129	
FONDOS FIJOS DE CAJA FAC.	152,001	152,501	
BANCOS UNIDAD CENTRAL	35,946,836	60,032,202	
BANCOS FACULTADES	36,755,125	32,948,002	
FONDOS COMPROMETIDOS:			
PIFI	34,548,444	27,441,893	
PROMEP	14,232,520	13,086,738	
PEF	116,038	116,038	
CONVENIOS	5,250,920	3,418,724	
RECURSOS FAM	13,282,443	13,330,079	
IMPTO. MUNICIPAL UNIV.	7,048,810	242,568	
TOTAL EFECTIVO	147,556,765	150,992,873	
   			
ING. FRANCISCO ESPINO DE LA O PATRONATO	M.C. JESUS ENRIQUE SEAMAN SAENZ RECTOR	M.D. SAUL A. MARTINEZ CAMPOS SECRETARIO GENERAL	M.A.R.H. HORACIO RODRIGO MEDINA DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Dictamen de las Auditorías Independientes: Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Universidad Autónoma de Chihuahua			
Hemos examinado el estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1 al 30 de Junio de 2011. Dicho estado financiero es responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.			
Nuestro examen fué realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el estado financiero no contiene errores importantes, y de que está preparado de acuerdo con las bases contables aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de los registros contables de la unidad central y de todas las facultades, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones del estado financiero; así mismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación del estado financiero. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.			
Es política de la entidad la de preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y gastos, cuando se cobran o pagan, respectivamente y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del periodo de conformidad con las normas de información financiera.			
En nuestra opinión, el Estado Financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1 al 30 de Junio de 2011, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el párrafo anterior.			
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Miembro del Comité Touché Tohmatsu			
C.P. George Julio Ortiz Blanco 22 de Julio de 2011			

Unidades Académicas

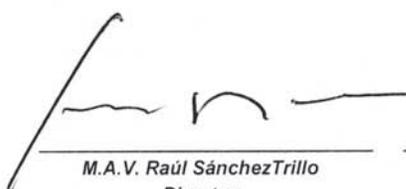
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE ARTES



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2011 DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	795.00	647,770.00
POSGRADO		190,272.52
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	795.00	838,042.52
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	224,910.00	815,994.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.42	3.53
EVENTOS	28,215.00	88,610.00
DONACIONES	3,134.00	11,411.45
OTROS PRODUCTOS		410.00
TOTAL OTROS INGRESOS	256,259.42	916,428.98
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	257,054.42	1,754,471.50
BECAS Y CONDONACIONES	28,850.55	266,609.65
TOTAL INGRESOS NETOS	228,203.87	1,487,861.85
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	141,837.74	592,828.42
MATERIALES DE CONSUMO	28,111.52	126,595.82
SERVICIOS GENERALES	86,775.47	840,254.19
APOYOS	24,090.82	-75,161.83
TOTAL GASTOS DE OPERACION	280,815.55	1,484,516.60
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO		20,070.34
TOTAL INVERSIONES	0.00	20,070.34
TOTAL DE EGRESOS	280,815.55	1,504,586.94
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-52,611.68	-16,725.09
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	10,696.09	3,633.28
CUENTAS DE ACTIVO	-31,180.37	-25,357.47
PAGOS DE PASIVO	-35,139.40	1,987.10
PATRIMONIO	3,012.00	3,012.00
TOTAL APLICADO	-52,611.68	-16,725.09
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,408.34	16,104.43
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	11,208.34	21,904.43
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	12,471.15	16,104.43
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	18,271.15	21,904.43


M.A.V. Raúl Sánchez Trillo
Director


M.A.P. Roberto Aguilar Caraveo
Secretario Administrativo


M.A.P. Carolina Maria Aguirre Prado
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE ARTES**



**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2011
DE TODOS LOS FONDOS**

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	46,475.00	694,245.00
POSGRADO		190,272.52
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	46,475.00	884,517.52
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	171,944.50	987,938.50
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.10	3.63
EVENTOS	16,000.00	104,610.00
DONACIONES	1,498.00	12,909.45
OTROS PRODUCTOS	221.65	631.65
TOTAL OTROS INGRESOS	189,664.25	1,106,093.23
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	236,139.25	1,990,610.75
BECAS Y CONDONACIONES	38,031.55	304,641.20
TOTAL INGRESOS NETOS	198,107.70	1,685,969.55
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	102,266.16	695,094.58
MATERIALES DE CONSUMO	53,046.92	179,642.74
SERVICIOS GENERALES	113,692.55	953,946.74
APOYOS	42,553.20	-32,608.63
TOTAL GASTOS DE OPERACION	311,558.83	1,796,075.43
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	10,092.00	30,162.34
TOTAL INVERSIONES	10,092.00	30,162.34
TOTAL DE EGRESOS	321,650.83	1,826,237.77
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-123,543.13	-140,268.22
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-8,974.69	-5,341.41
CUENTAS DE ACTIVO	-146,399.44	-171,756.91
PAGOS DE PASIVO	31,831.00	33,818.10
PATRIMONIO		3,012.00
TOTAL APLICADO	-123,543.13	-140,268.22
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	16,104.43	7,129.74
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	21,904.43	12,929.74
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	12,471.15	7,129.74
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	18,271.15	12,929.74

M.A.V. Raúl Sánchez Trillo
Director

M.A.P. Roberto Aguilar Caraveo
Secretario Administrativo

M.A.P. Carolina María Aguirre Prado
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de enero de 2011.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2011
FAC. DE C. AGRICOLAS Y FORESTALES
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-01-2011 AL 31-01-2011
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	406,878.00	406,878.00
POSGRADO -->	863,650.00	863,650.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	1,270,528.00	1,270,528.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	94,818.50	94,818.50
DONACIONES -->	5,000.00	5,000.00
OTROS PRODUCTOS -->	30,981.27	30,981.27
VENTAS DE PRODUCTOS -->	90,620.05	90,620.05
TOTAL OTROS INGRESOS -->	221,419.82	221,419.82
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	1,491,947.82	1,491,947.82
BECAS Y CONDONACIONES -->	208,172.00	208,172.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	1,283,775.82	1,283,775.82
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	76,349.49	76,349.49
MATERIALES DE CONSUMO	14,111.47	14,111.47
SERVICIOS GENERALES	62,409.10	62,409.10
APOYOS	-40,638.03	-40,638.03
COSTOS DE PRODUCCION	87,719.82	87,719.82
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	199,951.85	199,951.85
INVERSIONES		
TOTAL INVERSIONES	0	0
TOTAL DE EGRESOS	199,951.85	199,951.85
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	1,083,823.97	1,083,823.97
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	64,581.89	64,581.89
CUENTAS DE ACTIVO	1,054,714.10	1,054,714.10
PAGOS DE PASIVO	-35,472.02	-35,472.02
TOTAL APLICADO -->	1,083,823.97	1,083,823.97
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	7,500.00	7,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	192,874.63	257,456.52
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	200,374.63	264,956.52
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	7,500.00	7,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	192,874.63	257,456.52
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	200,374.63	264,956.52

M.C. FRANCISCO MARQUEZ SALCIDO
DIRECTOR

M.A. LAURA ESCALERA OCHOA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. ERIKA TORRES TORRES
JEFA DE CONTABILIDAD Y RH

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 28 de febrero de 2011.



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2011
FAC. DE C. AGRICOLAS Y FORESTALES
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-02-2011 AL 28-02-2011
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO**

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	\$ 21,177.00	\$ 428,055.00
POSGRADO -->	\$ 146,620.00	\$ 1,010,270.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	\$ 167,797.00	\$ 1,438,325.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	\$ 36,172.49	\$ 130,990.99
DONACIONES -->	\$ 2,000.00	\$ 7,000.00
OTROS PRODUCTOS -->	\$ 13,661.18	\$ 44,642.45
VENTAS DE PRODUCTOS -->	\$ 114,087.62	\$ 204,707.67
TOTAL OTROS INGRESOS -->	\$ 165,921.29	\$ 387,341.11
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	\$ 333,718.29	\$ 1,825,666.11
BECAS Y CONDONACIONES -->	\$ 54,695.00	\$ 262,867.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	\$ 279,023.29	\$ 1,562,799.11
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 87,171.00	\$ 163,520.49
MATERIALES DE CONSUMO	\$ 46,852.05	\$ 60,963.52
SERVICIOS GENERALES	\$ 60,811.59	\$ 123,220.69
APOYOS	\$ 1,775.00	\$ 38,863.03
COSTOS DE PRODUCCION	\$ 163,135.81	\$ 250,855.63
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	\$ 359,745.45	\$ 559,697.30
INVERSIONES		
TOTAL INVERSIONES	\$ -	\$ -
TOTAL DE EGRESOS	\$ 359,745.45	\$ 559,697.30
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$ 80,722.16	\$ 1,003,101.81
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	\$ 736,966.64	\$ 801,548.53
CUENTAS DE ACTIVO	-\$ 861,023.40	\$ 193,690.70
PAGOS DE PASIVO	\$ 43,334.60	\$ 7,862.58
TOTAL APLICADO -->	-\$ 80,722.16	\$ 1,003,101.81
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	\$ -	\$ -
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 257,456.52	\$ 994,423.16
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	\$ -	\$ -
INVERSIONES BANCARIAS	\$ -	\$ -
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 264,956.52	\$ 1,001,923.16
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	\$ -	\$ -
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 192,874.63	\$ 994,423.16
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	\$ -	\$ -
INVERSIONES BANCARIAS	\$ -	\$ -
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	\$ 200,374.63	\$ 1,001,923.16

(Signature)
M.C. FRANCISCO MARQUEZ SALCIDO
DIRECTOR

(Signature)
M.A. LAURA ESCALERA OCHOA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

(Signature)
C.P. ERIKA TORRES TORRES
JEFA DE CONTABILIDAD Y RH

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de marzo de 2011.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2011
FAC. DE C. AGRICOLAS Y FORESTALES
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-03-2011 AL 31-03-2011
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO



Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	9,042.00	437,097.00
POSGRADO -->	288,725.00	1,298,995.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	297,767.00	1,736,092.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	21,628.00	152,618.99
DONACIONES -->	1,750.00	8,750.00
OTROS PRODUCTOS -->	9,312.64	53,955.09
VENTAS DE PRODUCTOS -->	103,107.79	307,815.46
TOTAL OTROS INGRESOS -->	135,798.43	523,139.54
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	433,565.43	2,259,231.54
BECAS Y CONDONACIONES -->	24,278.00	287,145.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	409,287.43	1,972,086.54
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	118,276.66	281,797.15
MATERIALES DE CONSUMO	89,815.32	150,778.84
SERVICIOS GENERALES	150,253.57	273,474.26
APOYOS	16,683.33	-22,179.70
COSTOS DE PRODUCCION	122,838.78	373,694.41
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	497,867.66	1,057,564.96
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	1,105.82	1,105.82
TOTAL INVERSIONES	1,105.82	1,105.82
TOTAL DE EGRESOS	498,973.48	1,058,670.78
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-89,686.05	913,415.76
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-180,884.95	620,663.58
CUENTAS DE ACTIVO	87,875.50	281,566.20
PAGOS DE PASIVO	3,323.40	11,185.98
TOTAL APLICADO -->	-89,686.05	913,415.76
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	7,500.00	7,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	994,423.16	813,538.21
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	1,001,923.16	821,038.21
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	7,500.00	7,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	192,874.63	813,538.21
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	200,374.63	821,038.21

M.C. FRANCISCO MARQUEZ SALCIDO
DIRECTOR

M.A. LAURA ESCALERA OCHOA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. ERIKA TORRES TORRES
JEFA DE CONTABILIDAD Y RH

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2011.



**FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE MAYO DE 2011**



	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	23,396.75	1,989,115.25
POSGRADO	4,056.00	473,859.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	27,452.75	2,462,974.25
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	545,582.35	2,162,642.95
PRODUCTOS FINANCIEROS	1.41	12.89
DONACIONES	0	4,600.00
OTROS PRODUCTOS	30,901.00	114,231.58
VENTA DE PRODUCTOS	210.00	1,470.00
CONVENIOS	0	308,489.56
TOTAL OTROS INGRESOS	576,693.35	2,591,446.98
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	604,146.10	5,054,421.23
BECAS Y CONDONACIONES	9,967.20	550,668.20
TOTAL DE INGRESOS NETOS	594,178.90	4,503,753.03
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	123,264.96	530,138.23
MATERIALES DE CONSUMO	431,246.47	1,272,010.67
SERVICIOS GENERALES	398,057.24	1,820,235.77
APOYOS	22,785.33	152,579.47
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	975,354.00	3,774,964.14
MOBILIARIO Y EQUIPO	8,118.26	335,558.71
OTROS	0	0
TOTAL INVERSIONES	8,118.26	335,558.71
TOTAL DE EGRESOS	983,472.26	4,110,552.85
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-389,293.36	393,230.18
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	205,862.44	734,933.15
CUENTAS DE ACTIVO	-314,238.06	-360,257.82
PAGOS DE PASIVO	-280,917.74	18,554.85
PATRIMONIO		
TOTAL APLICADO	-389,293.36	393,230.18
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
FONDOS FIJOS	14,300.80	14,300.80
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-275,674.36	-69,811.92
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIA	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS DEL PERIODO	-261,373.56	-55,511.12
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
FONDOS FIJOS	17,900.40	14,300.80
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-808,344.67	-69,811.92
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS ACUMULADOS	-790,444.27	-55,511.12

ING. ALFREDO URBINA VALENZUELA
DIRECTOR

C.P. FRANCISCO PALICIO GUEVARA
CONTADOR

ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.



FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE JUNIO DE 2011



	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	203,753.50	2,192,868.75
POSGRADO	56.00	473,915.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	203,809.50	2,666,783.75
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	346,267.50	2,508,910.45
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	12.89
DONACIONES	0	4,600.00
OTROS PRODUCTOS	61,348.00	175,579.58
VENTA DE PRODUCTOS	525.00	1,995.00
CONVENIOS	0	308,489.56
TOTAL OTROS INGRESOS	408,140.50	2,999,587.48
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	611,950.00	5,666,371.23
BECAS Y CONDONACIONES	13,496.05	564,164.25
TOTAL DE INGRESOS NETOS	598,453.95	5,102,206.98
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	70,063.82	600,202.05
MATERIALES DE CONSUMO	133,891.24	1,405,901.91
SERVICIOS GENERALES	292,003.29	2,112,239.06
APOYOS	13,686.00	166,265.47
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	509,644.35	4,284,608.49
MOBILIARIO Y EQUIPO	0	335,558.71
OTROS	0	0
TOTAL INVERSIONES	0	335,558.71
TOTAL DE EGRESOS	509,644.35	4,620,167.20
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	88,809.60	482,039.78
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-105,605.83	629,327.32
CUENTAS DE ACTIVO	488,635.58	128,377.76
PAGOS DE PASIVO	-294,220.15	-275,665.30
PATRIMONIO		
TOTAL APLICADO	88,809.60	482,039.78
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
FONDOS FIJOS	14,300.80	14,300.80
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-69,811.92	-175,417.75
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIA	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS DEL PERIODO	-55,511.12	-161,116.95
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
FONDOS FIJOS	17,900.40	14,300.80
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-808,344.67	-175,417.75
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS ACUMULADOS	-790,444.27	-161,116.95

ING. ALFREDO URBINA VALENZUELA
DIRECTOR

C.P. FRANCISCO PALICIO GUEVARA
CONTADOR

ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2011.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
 EJERCICIO CONTABLE 2011
 FAC. DE C. POLITICAS Y SOCIALES
 CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-05-2011 AL 31-05-2011
 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	4,704.00	3,374,266.00
POSGRADO -->	685,965.00	1,613,395.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	690,669.00	4,987,661.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	240,309.00	875,205.00
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	0.00	40.19
DONACIONES -->	8,800.00	20,394.00
OTROS PRODUCTOS -->	20,000.00	47,357.00
TOTAL OTROS INGRESOS -->	269,109.00	942,996.19
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	959,778.00	5,930,657.19
BECAS Y CONDONACIONES -->	153,585.00	621,112.25
TOTAL INGRESOS NETOS -->	806,193.00	5,309,544.94
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	260,640.33	1,099,913.16
MATERIALES DE CONSUMO	247,350.95	579,022.67
SERVICIOS GENERALES	446,653.00	1,858,668.14
APOYOS	8,000.00	20,688.00
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	962,644.28	3,558,291.97
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,999.00	51,934.10
TOTAL INVERSIONES	2,999.00	51,934.10
TOTAL DE EGRESOS	965,643.28	3,610,226.07
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-159,450.28	1,699,318.87
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-459,177.90	-39,144.60
CUENTAS DE ACTIVO	312,239.47	1,330,644.24
PAGOS DE PASIVO	-59,058.25	361,272.83
PATRIMONIO	46,546.40	46,546.40
TOTAL APLICADO -->	-159,450.28	1,699,318.87
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	2,500.00	2,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	548,542.52	89,364.62
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	551,042.52	91,864.62
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	2,500.00	2,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	128,509.22	89,364.62
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	131,009.22	91,864.62

M.A. Eloy Díaz Unzueta
 Director

L.C. José Gabriel Olaviz
 Secretario Administrativo

Claudia I Blanco Garcia
 LCPF Claudia I Blanco Garcia
 Contadora

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

		
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-05-2011 AL 31-05-2011		
	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
INGRESOS POR LICENCIATURA	2,577,532	10,137,780
INGRESOS POSGRADO	1,065,741	13,801,619
TOTAL INGRESOS PROPIOS	3,643,273	23,939,399
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS ACADEMICOS	775,475	1,620,089
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	36,545	157,606
DONATIVOS EN EFECTIVO	35,490	109,390
DONATIVOS EN ESPECIE	212,640	232,287
INGRESOS VARIOS	40,356	111,003
TOTAL OTROS INGRESOS	1,100,506	2,230,375
TOTAL INGRESOS	4,743,779	26,169,774
BECAS Y CONDONACIONES	703,072	5,683,981
TOTAL INGRESOS NETOS	4,040,707	20,485,793
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	1,032,459	6,202,807
SERVICIOS GENERALES	1,162,203	4,743,080
MANTENIMIENTO Y OPERACION	585,662	2,081,282
MATERIALES E INSUMOS	400,615	2,671,883
APOYOS EDUCACIONALES Y CULT.	317,008	1,079,825
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	3,497,947	16,778,876
REMANENTE DEL PERIODO	542,760	3,706,916
RECURSOS GENERADOS POR OPERACIÓN APLICADOS EN:		
INVERSIONES:		
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		(739,563)
MOBILIARIO Y EQUIPO	(322,269)	(1,580,772)
OTROS ACTIVOS FIJOS	(102,683)	(160,239)
TOTAL INVERSIONES	(424,952)	(2,480,574)
OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO		
CUENTAS POR COBRAR	(3,835,952)	(1,310,935)
CUENTAS POR PAGAR Y DIFERIDO	2,983,201	1,788,821
TOTAL OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO	(852,751)	477,886
EFFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	(734,943)	1,704,228
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DEL PERIODO	7,222,263	4,783,090
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL PERIODO	6,487,320	6,487,320
Dr. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA DIRECTOR	M. A. R. H. NORMA C. GONZALEZ MARTINEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA	M. A. R. H. DIANA M. GUTIERREZ CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.

 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-06-2011 AL 30-06-2011		
	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
INGRESOS POR LICENCIATURA	772,788	10,910,568
INGRESOS POSGRADO	4,095,447	17,897,066
TOTAL INGRESOS PROPIOS	4,868,235	28,807,634
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS ACADEMICOS	172,118	1,792,207
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	25,005	182,611
DONATIVOS EN EFECTIVO	24,000	133,390
DONATIVOS EN ESPECIE		232,287
INGRESOS VARIOS	60,294	171,297
TOTAL OTROS INGRESOS	281,418	2,511,793
TOTAL INGRESOS	5,149,653	31,319,427
BECAS Y CONDONACIONES	1,680,777	7,364,758
TOTAL INGRESOS NETOS	3,468,876	23,954,669
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	1,141,158	7,343,965
SERVICIOS GENERALES	1,066,680	5,809,761
MANTENIMIENTO Y OPERACION	299,684	2,380,966
MATERIALES E INSUMOS	410,119	3,082,002
APOYOS EDUCACIONALES Y CULT.	136,821	1,216,646
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	3,054,463	19,833,338
REMANENTE DEL PERIODO	414,413	4,121,330
RECURSOS GENERADOS POR OPERACIÓN APLICADOS EN:		
INVERSIONES:		
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		(739,563)
MOBILIARIO Y EQUIPO	(23,335)	(1,604,107)
OTROS ACTIVOS FIJOS	(6,300)	(166,539)
TOTAL INVERSIONES	(29,635)	(2,510,209)
OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO		
CUENTAS POR COBRAR	830,541	(480,394)
CUENTAS POR PAGAR Y DIFERIDO	(1,184,908)	603,913
TOTAL OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO	(354,367)	123,519
EFFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	30,411	1,734,640
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DEL PERIODO	6,487,320	4,783,090
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL PERIODO	6,517,733	6,517,733
Dr. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA DIRECTOR	M. A. R. H. NORMA C. GONZALEZ MARTINEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA	M. A. R. H. DIANA M. GUTIERREZ CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de marzo de 2011.



Universidad Autónoma de Chile
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2011-		
Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	27,820.00	1,299,501.00
POSGRADO	80,415.00	582,885.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	108,235.00	1,882,386.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	538,155.50	1,609,623.11
PRODUCTOS FINANCIEROS		1,749.13
DONACIONES	5,965.00	147,670.00
OTROS PRODUCTOS		80.00
TOTAL OTROS INGRESOS	544,120.50	1,759,122.24
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	652,355.50	3,641,508.24
BECAS Y CONDONACIONES	36,595.00	124,505.00
TOTAL INGRESOS NETOS	615,760.50	3,517,003.24
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	293,423.47	763,923.23
MATERIALES DE CONSUMO	232,514.59	634,608.62
SERVICIOS GENERALES	370,419.78	841,594.28
APOYOS	84,164.48	121,842.68
TOTAL GASTOS DE OPERACION	980,522.32	2,361,968.81
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	71,055.80	151,670.00
OTROS		
TOTAL INVERSIONES	71,055.80	151,670.00
TOTAL DE EGRESOS	1,051,578.12	2,513,638.81
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-435,817.62	1,003,364.43
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-633,097.29	479,631.07
CUENTAS DE ACTIVO	120,348.67	582,167.36
PAGOS DE PASIVO	76,931.00	-58,434.00
PATRIMONIO		
TOTAL APLICADO	-435,817.62	1,003,364.43
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	12,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	165,815.48	-227,680.69
INVERSIONES BANCARIAS	1,001,749.13	755,148.01
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	1,180,064.61	546,967.32
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	12,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	54,836.25	-227,680.69
INVERSIONES BANCARIAS		755,148.01
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	67,336.25	546,967.32

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Anexo nro 1 del 11/08/11

[Handwritten signature]
M.E. ELIZABETH CHAVEZ REYES
SECRETARIA

Autorizó:
[Handwritten signature]
C.P. Y M.A. OSCAR JOEL TALAVERA SANCHEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Elaboró:
[Handwritten signature]
C.P. MARTHA ELIZABETH CHAVEZ REYES
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

[Handwritten signature]

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2011.



Universidad Autónoma de Chihuahua
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2011

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	15,980.00	1,315,481.00
POSGRADO	13,890.00	596,775.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	29,870.00	1,912,256.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	305,341.50	1,914,964.61
PRODUCTOS FINANCIEROS		1,749.13
DONACIONES	505.00	148,175.00
OTROS PRODUCTOS		80.00
TOTAL OTROS INGRESOS	305,846	2,064,968.74
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	335,716.50	3,977,224.74
BECAS Y CONDONACIONES	9,290.00	133,795.00
TOTAL INGRESOS NETOS	326,426.50	3,843,429.74
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	491,694.47	1,255,617.70
MATERIALES DE CONSUMO	131,616.99	766,225.61
SERVICIOS GENERALES	262,290.49	1,103,864.77
APOYOS	107,155.97	226,998.65
TOTAL GASTOS DE OPERACION	992,757.92	3,354,726.73
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	35,261.68	186,931.68
OTROS		
TOTAL INVERSIONES	35,261.68	186,931.68
TOTAL DE EGRESOS	1,028,019.60	3,541,658.41
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-701,593.10	301,771.33
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-244,573.56	235,057.51
CUENTAS DE ACTIVO	-453,379.54	126,787.82
PAGOS DE PASIVO	-3,640.00	-62,074.00
PATRIMONIO		
TOTAL APLICADO	-701,593.10	301,771.33
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	19,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	-227,880.89	76,824.78
INVERSIONES BANCARIAS	755,148.01	206,068.98
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	546,967.32	302,393.76
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	12,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	54,836.25	76,824.78
INVERSIONES BANCARIAS		206,068.98
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	67,336.25	302,393.76

M. E. ELIZABETH CHAVEZ LOPEZ
DIRECTORA

Autorizó:
C.P. Y M.A. OSCAR JOEL TALAVERA SANCHEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Elaboró:
C.P. MARTHA ELIZABETH CHAVEZ REYES
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Abandell', 'D. L.', 'RBB', 'Roberto E.', 'Aracelis P. S.', and 'S. Lopez']

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.



Universidad Autónoma de Chihuahua
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2011-

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	148,172.00	1,463,653.00
POSGRADO	6,945.00	603,720.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	155,117.00	2,067,373.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	783,073.00	2,698,037.61
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	1,749.13
DONACIONES	7,790.00	155,965.00
OTROS PRODUCTOS	0.00	80.00
TOTAL OTROS INGRESOS	790,863.00	2,855,831.74
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	945,980.00	4,923,204.74
BECAS Y CONDONACIONES	12,879.00	146,674.00
TOTAL INGRESOS NETOS	933,101.00	4,776,530.74
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	440,979.80	1,696,597.50
MATERIALES DE CONSUMO	213,833.71	980,059.32
SERVICIOS GENERALES	230,711.87	1,334,596.64
APOYOS	47,626.18	276,624.83
TOTAL GASTOS DE OPERACION	933,151.56	4,287,878.29
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	29,029.58	215,961.26
TOTAL INVERSIONES	29,029.58	215,961.26
TOTAL DE EGRESOS	962,181.14	4,503,839.55
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-29,080.14	272,691.19
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-166,668.29	68,389.22
CUENTAS DE ACTIVO	303,237.66	432,025.48
PAGOS DE PASIVO	-251,180.00	-313,254.00
PATRIMONIO	85,530.49	85,530.49
TOTAL APLICADO	-29,080.14	272,691.19
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	19,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	76,824.78	116,225.47
INVERSIONES BANCARIAS	206,068.98	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	302,393.76	135,725.47
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	12,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	54,836.25	116,225.47
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	67,336.25	135,725.47

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like 'Abigail', 'Roberto', 'D. L.', 'A.P.P.', and 'Angelica Pablos']

Autorizó: *[Signature]* M. E. VIVIAN SÁNCHEZ LÓPEZ DIRECTORA
 C. P. Y M. A. OSCAR JOEL TALAVERA SANCHEZ SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Elaboró: *[Signature]* C. P. MARTHA ELIZABETH CHÁVEZ REYES UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.



Universidad Autónoma de Chihuahua
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2011-

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	328,539.00	1,792,192.00
POSGRADO		603,720.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	328,539.00	2,395,912.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	165,396.30	2,863,433.91
PRODUCTOS FINANCIEROS		1,749.13
DONACIONES	10,385.00	166,350.00
OTROS PRODUCTOS	40.00	120.00
TOTAL OTROS INGRESOS	175,821.30	3,031,653.04
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	504,360.30	5,427,565.04
BECAS Y CONDONACIONES	14,010.00	160,684.00
TOTAL INGRESOS NETOS	490,350.30	5,266,881.04
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	312,488.58	2,009,086.08
MATERIALES DE CONSUMO	174,733.85	1,154,793.17
SERVICIOS GENERALES	542,165.45	1,876,762.09
APOYOS	127.75	276,752.58
TOTAL GASTOS DE OPERACION	1,029,515.63	5,317,393.92
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	27,850.44	243,811.70
TOTAL INVERSIONES	27,850.44	243,811.70
TOTAL DE EGRESOS	1,057,366.07	5,561,205.62
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-567,015.77	-294,324.58
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-58,639.04	9,750.18
CUENTAS DE ACTIVO	-488,136.73	-56,111.25
PAGOS DE PASIVO	-20,240.00	-333,494.00
PATRIMONIO		85,530.49
TOTAL APLICADO	-567,015.77	-294,324.58
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	19,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	116,225.47	57,586.43
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	135,725.47	77,086.43
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	12,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	54,836.25	57,586.43
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	67,336.25	77,086.43

(Handwritten signatures and notes on the right side of the page)

Autorizó:

 M.E. ELVIRA MÁRQUEZ LÓPEZ
 DIRECTORA

Autorizó:

 C.P. Y.M.A. OSCAR JOEL TALAVERA SANCHEZ
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

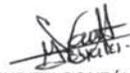
Elaboró:

 C.P. MARTHA ELIZABETH CHÁVEZ REYES
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA			
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS			
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2011			
	Mayo	Acumulado	
INGRESOS			
INGRESOS PROPIOS			
LICENCIATURA	24,915.00	1,146,255.00	
POSGRADO	471,655.00	5,808,097.00	
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	496,570.00	6,954,352.00	
OTROS INGRESOS			
SERVICIOS	155,451.00	511,875.75	
PRODUCTOS FINANCIEROS	5,923.72	38,396.10	
DONACIONES	1,090.00	7,500.00	
OTROS PRODUCTOS	205.00	405.02	
TOTAL OTROS INGRESOS	162,669.72	558,176.87	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS			
TOTAL DE INGRESOS	659,239.72	7,512,528.87	
BECAS Y CONDONACIONES	188,514.50	1,400,573.75	
TOTAL INGRESOS NETOS	470,725.22	6,111,955.12	
GASTOS DE OPERACION			
SERVICIOS PERSONALES	288,073.76	1,425,010.96	
MATERIALES DE CONSUMO	463,167.05	2,036,562.48	
SERVICIOS GENERALES	857,937.72	3,243,290.27	
APOYOS	19,476.66	46,826.66	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	1,628,655.19	6,751,690.37	
INVERSIONES			
MOBILIARIO Y EQUIPO	56,040.18	1,035,283.28	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES			
OTROS	0.00	0.00	
TOTAL INVERSIONES	56,040.18	1,035,283.28	
TOTAL DE EGRESOS	1,684,695.37	7,786,973.65	
DEFICIT/REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-1,213,970.15	-1,675,018.53	
APLICADO A			
CAJA Y BANCOS	-406,572.80	-1,951,345.95	
CUENTAS DE ACTIVO	-734,390.07	-318,559.19	
PAGOS DE PASIVO	-83,437.28	584,456.61	
PATRIMONIO	10,430.00	10,430.00	
TOTAL APLICADO	-1,213,970.15	-1,675,018.53	
SALDOS EN EFECTIVO		Saldo Inicial	Saldo Final
FONDOS FIJOS		8,000.00	8,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL		418,170.33	428,618.89
INVERSIONES BANCARIAS		3,077,615.88	1,115,821.37
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		3,503,786.21	1,552,440.26
  			
M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ DIRECTOR		M.I. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
		LAF. SAIRA JUDITH GONZÁLEZ CHÁVEZ CONTADORA	

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2011.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA			
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS			
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2011			
	JUNIO	Acumulado	
INGRESOS			
INGRESOS PROPIOS			
LICENCIATURA	50,965.00	1,197,220.00	
POSGRADO	1,231,077.00	7,039,174.00	
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	1,282,042.00	8,236,394.00	
OTROS INGRESOS			
SERVICIOS	113,703.00	625,578.75	
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,997.66	41,393.76	
DONACIONES	1,700.00	9,200.00	
OTROS PRODUCTOS	115.00	520.02	
TOTAL OTROS INGRESOS	118,515.66	676,692.53	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS			
TOTAL DE INGRESOS	1,400,557.66	8,913,086.53	
BECAS Y CONDONACIONES	162,548.00	1,563,121.75	
TOTAL INGRESOS NETOS	1,238,009.66	7,349,964.78	
GASTOS DE OPERACION			
SERVICIOS PERSONALES	336,636.42	1,761,647.38	
MATERIALES DE CONSUMO	389,600.68	2,426,163.16	
SERVICIOS GENERALES	440,531.51	3,683,821.78	
APOYOS	12,320.00	59,146.66	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	1,179,088.61	7,930,778.98	
INVERSIONES			
MOBILIARIO Y EQUIPO	91,867.68	1,127,150.96	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	261,993.11	261,993.11	
OTROS	0.00	0.00	
TOTAL INVERSIONES	353,860.79	1,389,144.07	
TOTAL DE EGRESOS	1,532,949.40	9,319,923.05	
DEFICIT/REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-294,939.74	-1,969,958.27	
APLICADO A			
CAJA Y BANCOS	-396,452.17	-2,347,798.12	
CUENTAS DE ACTIVO	-103.49	-318,662.68	
PAGOS DE PASIVO	101,615.92	686,072.53	
PATRIMONIO		10,430.00	
TOTAL APLICADO	-294,939.74	-1,969,958.27	
SALDOS EN EFECTIVO		Saldo Inicial	Saldo Final
FONDOS FIJOS		8,000.00	8,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL		418,170.33	529,216.86
INVERSIONES BANCARIAS		3,077,615.88	618,771.23
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		3,503,786.21	1,155,988.09
 M.E. LUIS ALBERTO FERRO RAMÍREZ DIRECTOR			
 M.I. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA			
 LAF. SAIRA JUDITH GONZÁLEZ CHÁVEZ CONTADORA			

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ingeniería correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2011.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA		
Facultad de Ingeniería		
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS		
DEL 1° AL 31 DE MAYO DE 2011		
CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
Licenciatura	\$39,334.00	\$3,710,517.00
Posgrado	\$192,385.00	\$2,221,745.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS	\$231,719.00	\$5,932,262.00
OTROS INGRESOS		
Servicios	\$586,039.83	\$3,344,032.30
Productos Financieros	\$29,222.04	\$143,341.73
Donaciones	\$109,869.94	\$153,980.94
Otros productos	\$59,605.68	\$355,043.01
Convenios	\$23,890.00	\$69,466.35
TOTAL OTROS INGRESOS	\$808,627.49	\$4,065,864.33
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
Transferencia entre fondos		
TOTAL INGRESOS	\$1,040,346.49	\$9,998,126.33
Becas y condonaciones	\$71,752.25	\$993,152.50
TOTAL INGRESOS NETOS	\$968,594.24	\$9,004,973.83
GASTOS DE OPERACIÓN		
Servicios personales	\$286,225.47	\$1,312,421.40
Materiales de consumo	\$220,878.26	\$1,167,533.76
Servicios generales	\$638,646.88	\$4,665,889.78
Apoyos	-\$33,985.00	\$377,727.92
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$1,111,765.61	\$7,523,572.86
INVERSIONES		
Mobiliario y equipo	-\$10,086.96	\$33,674.21
Otros		
TOTAL INVERSIONES	-\$10,086.96	\$33,674.21
TOTAL EGRESOS	\$1,101,678.65	\$7,557,247.07
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$133,084.41	\$1,447,726.76
Saldos en efectivo del periodo	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fondos fijos	\$3,500.00	\$3,500.00
Bancos Moneda Nacional	\$353,593.97	\$345,985.77
Bancos Moneda Extranjera		
Inversiones Bancarias	\$8,092,040.04	\$7,290,909.84
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$8,449,134.01	\$7,640,395.61


M.I. Ricardo R. Torres Knight
Director


M.I.N. Leticia Mendez Mariscal
Secretaria Administrativa


C.P. Blanca A. Carrillo Dominguez
Contadora

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2011.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2011
FAC. DE MEDICINA
EST. DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-04-2011 AL 30-04-2011

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA→	45,610.00	2,075,100.00
POSGRADO→	57,565.00	461,835.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS→	103,175.00	2,536,935.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS →	933,842.00	2,857,458.70
PRODUCTOS FINANCIEROS	12,184.97	18,545.79
DONACIONES	0.00	9,000.00
OTROS PRODUCTOS→	0.60	13,440.60
TOTAL OTROS INGRESOS→	946,027.57	2,898,445.09
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS→	1,049,202.57	5,435,380.09
BECAS Y CONDONACIONES→	17,635.50	176,223.50
TOTAL INGRESOS NETOS→	1,031,567.07	5,259,156.59
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	231,273.40	991,170.95
MATERIALES DE CONSUMO	357,187.52	1,162,054.05
SERVICIOS GENERALES	523,567.40	1,157,297.68
APOYOS	4,452.00	25,048.98
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN→	1,116,480.32	3,335,571.66
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$8,290.98	54,824.41
OTROS	\$0.00	0.00
TOTAL INVERSIONES	8,290.98	54,824.41
TOTAL DE EGRESOS	1,124,771.30	3,390,396.07
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$93,204.23	1,868,760.52
EGRESOS APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-439,644.19	1,591,994.29
CUENTAS DE ACTIVO	461,126.96	343,080.82
PAGOS DE PASIVO	-114,687.00	-66,314.59
PATRIMONIO	0.00	0.00
TOTAL APLICADO→	-93,204.23	1,868,760.52
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	6,500.00	6,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	661,479.89	609,667.17
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	1,901,227.66	1,513,396.19
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	2,569,207.55	2,129,563.36
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	6,500.00	6,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	36,144.65	609,667.17
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	
INVERSIONES BANCARIAS	494,924.42	1,513,396.19
T. SALDOS EN EFV O ACUMULADOS	537,569.07	2,129,563.36

Dr Jesus Gpe. Benavides Olivera
 Director

Dr. Fernando Orozco R.
 Srío.Administrativo.

C.P. Silvia Olivas Castillo
 Dpto.Contabilidad

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2011.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2011
FAC. DE MEDICINA
EST. DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-05-2011 AL 31-05-2011

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA→	25,375.00	2,100,475.00
POSGRADO→	66,365.00	528,200.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS→	91,740.00	2,628,675.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS →	780,660.00	3,638,118.70
PRODUCTOS FINANCIEROS	4,996.73	23,542.52
DONACIONES	17,300.00	26,300.00
OTROS PRODUCTOS→	1,969.80	15,410.40
TOTAL OTROS INGRESOS→	804,926.53	3,703,371.62
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS→	896,666.53	6,332,046.62
BECAS Y CONDONACIONES→	9,674.25	185,897.75
TOTAL INGRESOS NETOS→	886,992.28	6,146,148.87
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	256,043.38	1,247,214.33
MATERIALES DE CONSUMO	436,815.92	1,598,869.97
SERVICIOS GENERALES	411,087.35	1,568,385.03
APOYOS	67,594.14	92,643.12
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN→	1,171,540.79	4,507,112.45
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$519,187.98	574,012.39
OTROS	\$0.00	0.00
TOTAL INVERSIONES	519,187.98	574,012.39
TOTAL DE EGRESOS	1,690,728.77	5,081,124.84
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$803,736.49	1,065,024.03
EGRESOS		
APLICADO A	0.00	0.00
CAJA Y BANCOS	-301,134.37	1,290,859.92
CUENTAS DE ACTIVO	48,174.88	391,255.70
PAGOS DE PASIVO	-550,777.00	-617,091.59
PATRIMONIO	0.00	0.00
TOTAL APLICADO→	-803,736.49	1,065,024.03
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	6,500.00	6,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	609,667.17	403,561.27
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	1,513,396.19	1,418,367.72
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	2,129,563.36	1,828,428.99
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	6,500.00	6,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	36,144.65	403,561.27
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	
INVERSIONES BANCARIAS	494,924.42	1,418,367.72
T. SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	537,569.07	1,828,428.99

Dr. Jesús Gpe. Benavides Olivera
Director

Dr. Fernando Orozco R.
Srto. Administrativo.

C.P. Silvia Olivas Castillo
Dpto. Contabilidad

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2011.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2011
FAC. DE MEDICINA
EST. DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-06-2011 AL 30-06-2011

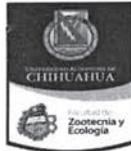
CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA →	17,665.00	2,118,140.00
POSGRADO →	98,010.00	626,210.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS →	115,675.00	2,744,350.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS →	632,245.50	4,270,364.20
PRODUCTOS FINANCIEROS	11,737.34	35,279.86
DONACIONES	0.00	26,300.00
OTROS PRODUCTOS →	0.00	15,410.40
TOTAL OTROS INGRESOS →	643,982.84	4,347,354.46
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS →	759,657.84	7,091,704.46
BECAS Y CONDONACIONES →	10,779.50	196,677.25
TOTAL INGRESOS NETOS →	748,878.34	6,895,027.21
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	305,082.65	1,552,296.98
MATERIALES DE CONSUMO	695,986.13	2,294,856.10
SERVICIOS GENERALES	576,876.17	2,145,261.20
APOYOS	302,781.70	395,424.82
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN →	1,880,726.65	6,387,839.10
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$16,594.96	590,607.35
OTROS	\$0.00	0.00
TOTAL INVERSIONES	16,594.96	590,607.35
TOTAL DE EGRESOS	1,897,321.61	6,978,446.45
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$1,148,443.27	83,419.24
EGRESOS APLICADO A		
APLICADO A	0.00	0.00
CAJA Y BANCOS	-1,005,051.47	285,808.45
CUENTAS DE ACTIVO	-443,333.80	-52,078.10
PAGOS DE PASIVO	299,942.00	-317,149.59
PATRIMONIO	0.00	0.00
TOTAL APLICADO →	-1,148,443.27	-83,419.24
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	6,500.00	6,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	403,561.27	-13,215.20
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	1,418,367.72	830,092.72
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	1,828,428.99	823,377.52
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	6,500.00	6,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	36,144.65	-13,215.20
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	
INVERSIONES BANCARIAS	494,924.42	830,092.72
T. SALDOS EN EFVO ACUMULADOS	537,569.07	823,377.52

Dr. Jesús Gpe. Benavides Olivera
 Director

Dr. Fernando Orozco R.
 Srío. Administrativo.

C.P. Silvia Olivas Castillo
 Dpto. Contabilidad

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2011.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2011
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE ABRIL
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	\$ 1,707.00	\$ 1,268,903.00
POSGRADO	-	824,075.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	\$ 1,707.00	\$ 2,092,978.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	60,271.55	708,191.44
DONACIONES	-	-
OTROS PRODUCTOS	-	1,319.67
VENTAS DE PRODUCTOS	96,411.89	1,785,671.43
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 156,683.44	\$ 2,495,182.54
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	-
TOTAL DE INGRESOS	\$ 158,390.44	\$ 4,588,160.54
BECAS Y CONDONACIONES	-	610,825.00
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 158,390.44	\$ 3,977,335.54
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	24,350.00	56,086.58
MATERIALES DE CONSUMO	100,231.98	491,313.19
SERVICIOS GENERALES	316,374.31	794,329.37
APOYOS	-	18,433.16
COSTOS DE PRODUCCION	131,972.98	1,438,298.03
TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 486,892.66	\$ 2,761,594.01
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	78,822.40	92,572.79
OTROS	-	7,000.00
TOTAL INVERSIONES	\$ 78,822.40	\$ 99,572.79
TOTAL DE EGRESOS	\$ 565,715.06	\$ 2,861,166.80
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$ 407,324.62	\$ 1,116,168.74
APLICADO A:		
CAJA Y BANCOS	-\$ 630,945.18	\$ 474,099.35
CUENTAS DE ACTIVO	230,803.04	- 620,937.29
PAGOS DE PASIVO	- 7,182.48	1,263,006.68
PATRIMONIO	-	-
TOTAL APLICADO	-\$ 407,324.62	\$ 1,116,168.74
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,412,988.08	782,451.10
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	24,593.81	24,185.61
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 1,452,581.89	\$ 821,636.71
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	307,025.11	782,451.10
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	25,512.25	24,185.61
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	\$ 347,537.36	\$ 821,636.71

M.A. LUIS RAMÍREZ PARCEGA PRECIADO
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ
CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de mayo de 2011.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2011
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE MAYO
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	\$ 173,772.00	\$ 1,442,675.00
POSGRADO	-	824,075.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	<u>\$ 173,772.00</u>	<u>\$ 2,266,750.00</u>
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	194,041.00	902,232.44
DONACIONES	-	-
OTROS PRODUCTOS	385.95	1,705.62
VENTAS DE PRODUCTOS	183,411.82	1,969,083.25
TOTAL OTROS INGRESOS	<u>\$ 377,838.77</u>	<u>\$ 2,873,021.31</u>
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	-
TOTAL DE INGRESOS	<u>\$ 551,610.77</u>	<u>\$ 5,139,771.31</u>
BECAS Y CONDONACIONES	49,965.00	660,790.00
TOTAL INGRESOS NETOS	<u>\$ 501,645.77</u>	<u>\$ 4,478,981.31</u>
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	50,700.00	106,786.58
MATERIALES DE CONSUMO	167,740.67	659,053.86
SERVICIOS GENERALES	314,180.79	1,108,510.16
APOYOS	10,319.00	8,114.16
COSTOS DE PRODUCCION	512,833.89	1,951,131.92
TOTAL GASTOS DE OPERACION	<u>\$ 1,055,774.35</u>	<u>\$ 3,817,368.36</u>
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	14,974.65	107,547.44
OTROS	64,000.00	71,000.00
TOTAL INVERSIONES	<u>\$ 78,974.65</u>	<u>\$ 178,547.44</u>
TOTAL DE EGRESOS	<u>\$ 1,134,749.00</u>	<u>\$ 3,995,915.80</u>
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	<u><u>-\$ 633,103.23</u></u>	<u><u>\$ 483,065.51</u></u>
APLICADO A:		
CAJA Y BANCOS	-\$ 299,809.91	\$ 174,289.44
CUENTAS DE ACTIVO	-	1,155,800.99
PAGOS DE PASIVO	193,682.38	1,456,689.06
PATRIMONIO	7,888.00	7,888.00
TOTAL APLICADO	<u>-\$ 633,103.23</u>	<u>\$ 483,065.51</u>
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	782,451.10	482,947.33
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	24,185.61	23,879.47
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	<u>\$ 821,636.71</u>	<u>\$ 521,826.80</u>
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	307,025.11	482,947.33
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	25,512.25	23,879.47
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	<u>\$ 347,537.36</u>	<u>\$ 521,826.80</u>

M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ
CONTADOR

Universidad Autónoma de Chihuahua

DIRECTORIO

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
Rector

M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS
Secretario General

DR. ALEJANDRO CHÁVEZ GUERRERO
Director Académico

M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA
Director Administrativo

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
Director de Investigación y Posgrado

M. D. SERGIO REAZA ESCÁRCEGA
Director de Extensión y Difusión Cultural

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
Director de Planeación y Desarrollo Institucional

LIC. ADRIÁN GABRIEL PIÑÓN OLIVAS
Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Facultad de Artes
M.A. V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO
Director

Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte
M.C. FRANCISCO JAVIER FLORES RICO
Director

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
Director

Facultad de Enfermería y Nutriología
M.E. ELVIRA SÁENZ LÓPEZ
Directora

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
DR. JAIME JAVIER MARTÍNEZ TELLEZ
Director

Facultad de Filosofía y Letras
M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
Director

Facultad de Ciencias Químicas
ING. ALFREDO RAMÓN URBINA VALENZUELA
Director

Facultad de Ingeniería
M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT
Director

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
LIC. ELOY DÍAZ UNZUETA
Director

Facultad de Medicina
DR. JESÚS GUADALUPE BENAVIDES OLIVERA
Director

Facultad de Contaduría y Administración
DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA
Director

Facultad de Odontología
DR. GUSTAVO ALATORRE VALLARINO
Director

Facultad de Derecho
M.D.H. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLÍS
Director

Facultad de Zootecnia y Ecología
M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO
Director

Facultad de Economía Internacional
M.A. HERIK GERMÁN VALLES BACA
Director